



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 OCT. 1985

Expte. N° 10.180/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor / regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la materia "Fisiología Vegetal" sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta la resolución n° 565/85 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Dra. Stella Maris Pomiro de Quero para ocupar el referido cargo, en mérito al / resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 17 de Octubre de 1985)

R E S U E L V E:

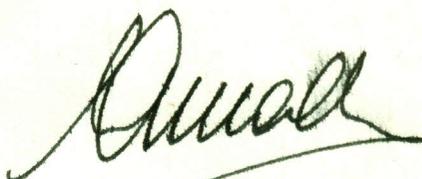
ARTICULO 1°.- Designar a la Dra. Stella Maris POMIRO de QUERO, L.C. Nro. / 6.158.052, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura FISILOGIA VEGETAL de la Facultad de Ciencias / Naturales, a partir del 17 de Octubre en curso y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.



  
C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaría Académica

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 997-85